



**ACTA Nº 079 DEL DESARROLLO DE LA
1ª ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 2025
DE LA**

FEDERACIÓN ANDALUZA DE ESPELEOLOGÍA Y DESCENSO DE CAÑONES Y BARRANCOS

En el municipio de Villaluenga del Rosario (Cádiz), siendo las 10:30 horas del día 30 de Marzo, y convocada debidamente por el Presidente D. Francisco Hoyos Méndez, se reúnen los miembros de la Asamblea General de esta Federación Andaluza de Espeleología (en adelante F.A.E.) que a continuación se relacionan:

ESTAMENTO	NOMBRE	REPRESENTANTE
<u>Clubes</u>	C.D. ESPELEO CLUB ALMERÍA	D. José Antonio Martínez Díaz
	G.I.E.X.	D. Emilio Benito
	C.D. GRUPO ESPELEOLÓGICO G-40	D. Antonio Alcalá
	C.D. GRUPO DE ESPELEOLOGOS GRANADINOS	D. Manuel José González Ríos
	C.D. SOCIEDAD ESPELEOLÓGICA BAENENSE	D. José Antonio Mora Luque
	C.D. GRUPO ACTIVIDADES ESPELEOLÓGICAS DE MOTRIL	D. FRANCISCO JOSÉ GALLEGOS MARTÍN
<u>Deportistas</u>	D. FRANCISCO HOYOS MÉNDEZ	
	D. HIPÓLITO SÁNCHEZ MARTÍNEZ	
	D. FRANCISCO JAVIER PÉREZ MARTÍNEZ	
<u>Técnicos</u>	D. DAVID JIMENA FERNÁNDEZ	
<u>Jueces</u>	D. SANTIAGO JOSE GONZÁLEZ FERRER	
	D. ANTONIO CARMONA DOMÍNGUEZ	

No asisten:

<u>Clubes</u>	C.D. A.D.A. BEN-ALAH	
	C.D. ESPELEOCUB PASOS LARGOS	
	C.D. ESPELEO KARST	
	C.D. GES PIZARRA	
	C.D. PLUTÓN	
	C.D. GES DE LA SOCIEDAD EXCURSIONISTA DE MÁLAGA	
<u>Deportistas</u>	Dª MÓNICA MARTÍN AMPUDIA	
	D. ENRIQUE GONZÁLEZ PÉREZ	
<u>Técnicos</u>	D. JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ GÓMEZ	
	D. EDUARDO CAMARENA LÓPEZ	
	D. LUIS ÁNGEL RAMIREZ DIEZ	
<u>Jueces</u>	D. JUAN IGNACIO GUERRERO CLAROS	
	D. ALFONSO ATENCIA PRIETO	

Preside la Asamblea su Presidente D. Francisco Hoyos Méndez, actuando como Secretario D. Antonio Carmona Domínguez, procediéndose al desarrollo de los siguientes puntos que conformaban la Orden del Día propuesta:

1) Aprobación de las actas anteriores si procede

Sin comentarios ni inconvenientes de los presentes, se procede a firmar las actas anteriores.

2) Designación de signatarios del Acta

Por unanimidad se designan como signatarios a las siguientes personas:

D. Francisco Gallegos

D. Manuel José González Ríos

D. José Antonio Mora Luque

3) Aprobación si procede de las cuentas, balances económicos y aplicación del presupuesto y memoria económica del año 2024

El Sr. Presidente toma la palabra para explicar junto a un economista y auditor de cuentas externo la cuenta de resultados, el balance de situación y la memoria económica. Destaca que las diferencias con el ejercicio anterior se deben en parte a la contratación y posterior finalización de contrato (salarios e indemnización) del empleado que gestionaba el albergue, así como al incremento en torno al 18% del seguro federativo. También en relación a las cuentas, hace referencia al incremento en el gasto por mejoras incentivadoras para el colectivo de técnicos y jueces, al aumento del gasto en kilometraje (que pasa de 19 a 24 céntimos) y a la gratificación de 50€ por el transporte en vehículo propio de materiales y equipos de la federación.

Sin preguntas por parte de los asistentes se pasa a votación, aprobándose por unanimidad este punto.

4) Memoria de actividades 2024

El Sr. Secretario toma la palabra para explicar la memoria de actividades. En el 2024 tuvimos siete clubes y veinticinco personas más federadas que en el ejercicio anterior. Se realizaron un total de doce competiciones, remarcando el éxito rotundo que tuvo la nueva competición de travesía nocturna y el aumento de competidores y competidoras de otras provincias; importante también el nuevo patrocinio con la Diputación de Málaga. Las escuelas deportivas tuvieron un total de tres encuentros con un incremento importante en el número de participantes, estos encuentros culminaron los domingos con los campeonatos de Sprint sub-18. La nueva vocalía para la Comisión de Mujer y Espeleología fue abiertamente recibida y culminó el año con tres actividades realizadas. Se continuó con los cursos de formación que esta federación viene impartiendo habitualmente y con el calendario formativo de los nuevos técnicos deportivos.

Espeleosocorro contó con tres jornadas prácticas y el colectivo de Jueces tuvo un total de tres reuniones. También se realizaron las jornadas "Andalucía Explora 2024" y las concentraciones de TOPOSORBAS y REBUFOS organizadas por los clubes E.C.A ALMERIA y C.D TRITONES MÁLAGA respectivamente.

5) Aprobación si procede para que la Junta Directiva pueda acordar los importes de subvención concedida por la Junta de Andalucía para el PAD 2025, así como la reformulación del presupuesto ordinario del año 2025 para adaptarlo a dicha subvención.

El Sr. Presidente toma la palabra para explicar que las estimaciones que se hacen de las subvenciones que la Junta de Andalucía concederá en el ejercicio siguiente nunca coinciden, por ello es necesario reformular el presupuesto para que vaya acorde a los ingresos reales. Para eso pide a la asamblea que autorice a la Junta Directiva a fin de poder hacer frente a dichas modificaciones.

Sin preguntas por parte de los asistentes se pasa a aprobación, facultando por unanimidad a la Junta Directiva.

6) Informe de la gestión del Albergue de Villaluenga

El Sr. Presidente toma la palabra para explicar que el convenio del albergue con el ayuntamiento está vencido desde el 31 de Enero de 2025, se ha solicitado la renovación del mismo por otros veinte años y tras adjuntar toda la documentación solicitada se espera que en breve se pueda firmar el nuevo. Para la renovación y mejora completa del edificio se ha presupuestado un total de 390.000€ donde el ayuntamiento está pendiente de subvención. También se detallaron todas las actividades que el albergue acogió durante todo el año 2024, con una ocupación del mismo bastante alta. Por último y debido a la baja de larga duración de la cocinera actual se procedió a contratar a uno nuevo con buenos resultados actualmente en cuanto a profesionalidad y competitividad.

7) Aprobación si procede Código de buenas Prácticas para la Protección del Menor Deportista

El Sr. Presidente toma la palabra para explicar que este nuevo código viene a proponer medidas y actuaciones de protección para el menor deportista, es de obligado cumplimiento por ley para todas las organizaciones y personas que trabajen con menores.

Sin preguntas por parte de los asistentes se pasa a votación, aprobándose por unanimidad este punto.

8) Sugerencias y preguntas

La Sra. Vicepresidenta a fin de poder recopilar información para la revista "Andalucía Subterránea", toma la palabra para solicitar que desde la asamblea se pida a los vocales que realicen un resumen anual de sus actividades.

El Sr. Santiago González solicita se le de visibilidad a los documentos/memorias subidos a la biblioteca del CATFAE de los grupos que se presentan al "Andalucía Explora".

Y sin más asuntos que tratar, y de acuerdo con lo anteriormente expuesto, se levanta la sesión siendo las 12:10 horas de este día, y de la que como Secretario doy fe con el Vº Bº de su Presidente.

El secretario,

Vº Bº El Presidente,

Fdo.: Antonio Carmona Domínguez

Fdo.: Francisco Hoyos Méndez

Los Signatarios:

José Antonio Mora Luque

Francisco Gallego

Manuel José González Ríos